



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
7 AGO 2020	
Recibido.....	8,27
Exp. N°.....	39635

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los abortos espontáneos que se producen en los efectores públicos de la provincia, lo siguiente:

- a) estadísticas e indicadores actualizados al año 2020;
- b) mapa de las localidades o regiones con mayor número de casos;
- c) causales;
- d) si se ha tomado conocimiento de un aumento de casos;
- e) diagnósticos, estudios, gestiones y toda acción llevada a cabo en el tema.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente la necesidad de recibir y conocer la información que desde el Ministerio de Salud se maneja sobre los abortos espontáneos en los hospitales públicos de nuestra provincia.

El debate por los fitosanitarios o agroquímicos nos lleva a averiguar e investigar si los abortos espontáneos que se producen en los efectores públicos de Santa Fe, según lo analizado por el Poder Ejecutivo, tienen o no algún grado de relación con el uso de estos productos. En diferentes charlas sobre esta temática, hemos escuchado a personas que manifiestan que en los hospitales públicos santafesinos los números de casos de abortos espontáneos van en aumento y lo relacionan con el uso de fitosanitarios.

Muchas de las dudas existentes sobre el origen de las mismas, aparecen en forma recurrente y casi nunca son despejadas en su totalidad, por lo que generan temores y angustias, y creemos sumamente relevante que la población pueda contar con información científica y clara.

Es por ello que, solicitamos se nos brinde toda la información pertinente sobre las causales, estadísticas, indicadores y el mapa de la cantidad de casos según las localidades y regiones de la provincia.

Sin dudas se trata de un tema sumamente importante, y debemos tomarlo con la seriedad y responsabilidad que amerita. Siempre nos encontrarán defendiendo la vida desde la concepción, y entendemos fundamental que desde lo científico y técnico se explique el grado de relación que puede haber entre los abortos espontáneos y los agroquímicos en nuestra provincia, con información y datos actualizados, que nos servirán al momento de legislar sobre la temática.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por todo ello solicitamos a los pares el acompañamiento a esta iniciativa.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial

Firmas del autor o los autores del proyecto